

# AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

**Expediente n.º:** 100/2021

**Procedimiento:** Contrataciones Patrimoniales

APROVECHAMIENTOS MONTE UP SOGO DURANTE TRES AÑOS

## ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del siguiente monte inscrito en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con el n.º 73 de Sogo

Considerando la posibilidad y conveniencia de proceder a la adjudicación de los aprovechamientos de pastos y apícola por tres años del citado Monte según acuerdo plenario de 24 de febrero de 2021 y previa recepción el 27 de abril y el 5 de mayo los Pliegos de Condiciones técnico-facultativas emitidos por la Junta de Castilla y León

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Junta de Gobierno Local acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación de los aprovechamiento del monte descrito convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato junto con los Pliegos de Condiciones técnico-facultativas que ha enviado la Junta de Castilla y León para el aprovechamiento de pastos y para el aprovechamiento apícola.

**TERCERO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pereruela y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora .

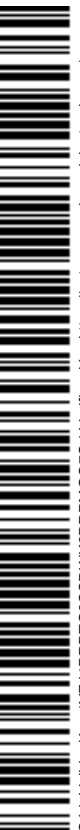
**CUARTO.** Publicar en el perfil de contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pereruela toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y los Pliegos de Condiciones técnico-facultativas que ha enviado la Junta de Castilla y León

**QUINTO.** Designar como miembros de la mesa de contratación a: Don Jesús Carnero Felipe ,Alcalde,que actuará como Presidente de la Mesa, Doña Leonor Rodríguez Martín, Vocal (Secretaria de la Corporación), Don Marcos de las Heras Criado , Vocal (personal laboral del Ayuntamiento),Doña Leonor Rodríguez Martín, que actuará como Secretaria de la Mesa.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Pereruela**

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: 4YF-J4PRPTGZSSDVW2PRPMGQ70 | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1